



El suscrito secretario general del Parlamento Andino certifica por medio del presente que en el marco del periodo de sesiones de la vigencia 2022 el parlamentario andino por la República del Ecuador, Virgilio Hernández Enríquez, participó de las siguientes sesiones de la Comisión Primera “De Política Exterior, Relaciones Internacionales y Diplomacia Parlamentaria” a saber:

- Enero 2022 - sesión extraordinaria: Congreso de la República de Chile/ Plataforma virtual Zoom.
- Marzo 2022 - sesión ordinaria: Oficina Sede Central, Bogotá D.C. / Plataforma virtual Cisco Webex.
- Abril 2022 - sesión ordinaria: Oficina Sede Central, Bogotá D.C. / Plataforma virtual Cisco Webex.
- Mayo 2022 - sesión ordinaria: Oficina Sede Central, Bogotá D.C. / Plataforma virtual Cisco Webex.
- Junio 2022 - sesión ordinaria: Oficina Sede Central, Bogotá D.C. / Plataforma virtual Cisco Webex.
- Julio 2022 - sesión: Reino de Marruecos / Plataforma virtual Cisco Webex.
- Julio 2022 - sesión extraordinaria: Oficina Sede Central, Bogotá D.C. / Plataforma virtual Cisco Webex.
- Agosto 2022 - sesión ordinaria: Oficina Sede Central, Bogotá D.C. / Plataforma virtual Cisco Webex.
- Octubre 2022 - sesión ordinaria: Bucaramanga – República de Colombia / Plataforma virtual Cisco Webex.
- Noviembre 2022 - sesión ordinaria: Oficina Sede Central, Bogotá D.C. / Plataforma virtual Cisco Webex.

Asimismo, que en la sesión ordinaria de febrero del 2022 realizada en la Oficina Sede Central, Bogotá D.C. y la de septiembre del 2022 realizada en el Congreso de la República del Perú en Lima, participó la parlamentaria suplente Aracelly Cevallos.

Sobre los Marcos Normativos aprobados en el 2022, que fueron elaborados y enviados a la Plenaria desde la Comisión Primera “De Política Exterior, Relaciones Internacionales y Diplomacia Parlamentaria”, se relacionan los siguientes:

- Marco Normativo para Fortalecer los Sistemas Penitenciarios en la Región Andina (Aprobado como Recomendación No. 497 en la Plenaria de junio del 2022)



PARLAMENTO
ANDINO

- Marco Normativo para Fortalecer el Acceso a la Administración de Justicia en la Región Andina (Aprobado como Recomendación No. 501 en la Plenaria de octubre del 2022)

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia, a los tres (3) días del mes de abril de 2023.



DR. EDUARDO CHILIBINGUA MAZÓN
Secretario General
PARLAMENTO
ANDINO
SECRETARIA
GENERAL